

Personero del Publico) Pavañose testimonio de esta res-
lucion año de 1709 Intend^{te} para que conste la cumplid^o
en la Ciu.^a en la parte que le toca.

Papeles de Noblesas / Oise el Dictamen puesto por los Abogados
de D. Pedro Sanchez Solis y Consortes / Utilaxos de esta Ciudad a los Papeles que presentaron
D. Pedro Sanchez Solis Alouaril Mayor de la Au-
diencia Episcopal de ella, y remas Consortes, en Car.^{do}
de diez y ocho de Mayo del año proximo pasado, solicitan-
do se les continuase en loore y Estado de Diforale q^o
que les corresponde; En el que con distincion y clari-
dad hazen una proliza relacion de la filiacion legitimi-
dad, Limpiera de sanore, y quanto contienen estos Docu-
mentos que a este fin han reconocido; Y concluyen
diziendo son muy apreciables estas circunstancias por
las Dineas que comprehenden; Pero debiendo estar a lo
justificado por la Caxonia de Sanchez, segun lo que de lo
Auto resulta; Se parezere se hallan con suficiente
merito, para que esta Ciudad pueda acordar q^o para ora
recopien todos los Papeles que se presentan en el Libro
de Cartas R.^{as} a fin de que los Interesados resistan
de ello en fortuna Coyuntura, segun les combenga
y corresponda, con arreglo a lo dicho puesto por dho, y dho.